



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Detectado error material en el anuncio publicado en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo número 187, de 29 de septiembre de 2021, respecto información pública de las bases para la adjudicación del PAU y selección de Agente Urbanizador del Sector SUB SO 01 de los delimitados en el POM, por medio del presente se hace constar que:

–En el primer párrafo, donde dice: “El pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de agosto de 2020”, debe decir: “El pleno de este Ayuntamiento, reunido en sesión ordinaria celebrada con fecha 26 de agosto de 2021”.

–En el segundo párrafo, donde dice: “Durante el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación del presente en el DOCM o en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, los referidos documentos quedarán a disposición de cuantas personas deseen examinarlos...”, debe decir: “Durante el plazo de treinta días, a contar desde la última publicación del presente en el DOCM o en el “Boletín Oficial” de la provincia de Toledo, el documento propuesta de bases quedará a disposición de cuantas personas deseen examinarlo...”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Illescas, 29 de septiembre de 2021.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-4689